



CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO ESPAÑOL

Módulo de Derecho Público
Universidad de Bucarest
Facultad de Derecho

Prof. Dr. Göran Rollnert Liern
(Facultad de Derecho, Universidad de Valencia)



PROGRAMA ABREVIADO

Sesión 1: 14.05.2012	Introducción al sistema jurídico español. Derecho Constitucional.
Sesión 2: 15.05.2012	Derecho Constitucional (continuación). Derecho Administrativo.
Sesión 3: 16.05.2012	Derecho Administrativo (continuación).
Sesión 4: 17.05.2012	Derecho Financiero.
Sesión 5: 18.05.2012	Derecho Financiero (continuación).

PROGRAMA DETALLADO

Sesión 1. 14.05.2012

1.1. Introducción al sistema jurídico español (2 hs.)

1.1.1. La transición y el proceso constituyente.

1.1.2. La regulación de las fuentes del Derecho en España: la Constitución y el Título Preliminar del Código Civil. Los principios del sistema de fuentes: jerarquía normativa y competencia.

1.1.3. Acceso a las fuentes jurídicas españolas: recursos jurídicos en Internet.

1.2. Derecho Constitucional (2 hs.)

1.2.1. Visión general del sistema de fuentes del Derecho en España. La Constitución y su valor normativo. El bloque de la constitucionalidad. La jurisprudencia constitucional. Los tratados internacionales. Las leyes y sus clases. Las normas con rango de ley: Decretos-leyes y Decretos legislativos.

1.2.2. Los principios y valores constitucionales: el Preámbulo y el Título Preliminar de la Constitución.

Sesión 2. 15.05.2012

2. Derecho Constitucional (continuación) (4 hs.)

2.1. Los derechos constitucionales y sus garantías. El Título I de la Constitución. Clasificación de los derechos en función de sus garantías.

2.2. La Jefatura del Estado. El refrendo de los actos del Rey. Sus funciones.

2.3. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: sistema electoral, organización interna y funciones

2.4. El Gobierno. Composición y funciones. La investidura del Presidente del Gobierno

2.5. El Poder Judicial. Principios constitucionales y organización.

2.6. El Tribunal Constitucional. Sus competencias.

2.7. La organización territorial del Estado. Unidad y autonomía. Las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas.

2.8. La reforma constitucional. Procedimientos y perspectivas actuales.

Sesión 3. 16.05.2012

3. Derecho Administrativo (4 hs.)

- 3.1. Las bases constitucionales de la Administración Pública. Principios constitucionales de la Administración Pública y de la actividad administrativa.
- 3.2. Los reglamentos. Clases de reglamentos. El control de los reglamentos. Los actos administrativos: sus requisitos. Especial referencia a la motivación y la notificación. Ineficacia e invalidez de los actos administrativos. Las diferencias entre los reglamentos y los actos administrativos.
- 3.3. El procedimiento administrativo. Principios del procedimiento administrativo. Las fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación.
- 3.4. Los derechos y garantías de los ciudadanos ante la Administración Pública. El derecho de acceso a los registros y archivos.

Sesión 4. 17.05.2012

4.1 Derecho Administrativo (continuación) (2 hs.)

- 4.1.1. La revisión de los actos administrativos. La revisión en vía administrativa: revisión de oficio y recursos administrativos. Tipos de recursos administrativos. La revisión en vía jurisdiccional: principios del proceso, ámbito, partes, objeto y pretensión.
- 4.1.2. Los procesos de modernización de las Administraciones Públicas. Las nuevas orientaciones de la gestión pública: la Administración al servicio del ciudadano
- 4.2. Derecho Financiero (2 hs.)
 - 4.1. Los principios constitucionales de la Hacienda Pública española. Principios relativos a los ingresos públicos: Legalidad y reserva de ley en materia tributaria, generalidad, capacidad económica, igualdad, progresividad y no confiscatoriedad. Principios relativos al gasto público: Legalidad, equidad, eficacia, eficiencia y economía en la programación y ejecución del gasto público.
 - 4.2. La ordenación constitucional del poder financiero: el principio de autonomía financiera.

Sesión 5. 18.05.2012

5. Derecho Financiero (continuación) (4 hs.)

- 5.1. La distribución territorial del poder financiero en España. Su ordenación constitucional: la potestad tributaria originaria del Estado y la potestad tributaria derivada.
- 5.2. El poder financiero de las Comunidades Autónomas. Recursos de la Hacienda autonómica y límites a su poder financiero.
- 5.3. El poder financiero de las Corporaciones Locales. Recursos de la Hacienda de las Entidades Locales.
- 5.4. La Ley de Presupuestos Generales del Estado en el ordenamiento español. Los principios presupuestarios: legalidad presupuestaria (o competencia), anualidad, unidad presupuestaria, universalidad, especialidad cualitativa, especialidad cuantitativa y temporalidad.
- 5.5. Visión general del sistema tributario español: principales figuras impositivas.

METODOLOGÍA

La docencia se impartirá mediante presentaciones de diapositivas para facilitar su seguimiento por los alumnos.
Si el nivel de competencia de los alumnos en español lo permite se realizarán algunos casos prácticos durante las clases.